

Guía de aprendizaje

Órtesis y Prótesis

Curso: 2019/2020

Código: 9881001402

Profesora coordinadora: Raquel Pérez García

Titulación: Grado en Fisioterapia

Escuela/ Facultad: Ciencias de la Salud

Idiomas: Castellano

La misión de la Universidad Europea de Canarias es proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético. Generar y transferir conocimiento a través de la investigación aplicada, contribuyendo igualmente al progreso y situándonos en la vanguardia del desarrollo intelectual y técnico.

Índice

1. Datos básicos de la asignatura/módulo.....	4
2. Presentación de la asignatura/modulo.....	4
3. Competencias y resultados de aprendizaje	4
4. Seguimiento y evaluación	7
4.1. Convocatoria ordinaria	8
4.2. Convocatoria extraordinaria	9
5. Bibliografía.....	10
6. Cómo comunicarte con tu profesor.....	11
7. Recomendaciones de estudio.....	11
8. Unidad de atención a la diversidad	12

1. Datos básicos de la asignatura/módulo

ECTS	6 (150 horas)
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Trimestre/Semestre	Séptimo Semestre

2. Presentación de la asignatura/modulo

Esta materia, de carácter obligatorio, se imparte en el último curso del Grado en Fisioterapia. Con esta materia se prepara al estudiante para abordar las posibles necesidades especiales de algunos pacientes, que precisan de ayudas externas para lograr integrarse por completo en las actividades diarias.

Así, esta asignatura, dará a conocer los dispositivos ortésicos y protésicos que puede ser utilizados en la práctica de la fisioterapia como medio para el tratamiento integral del paciente. Al finalizar la materia, el estudiante conocerá las órtesis y prótesis que con mayor frecuencia se utilizan a en columna cervical, dorsal, lumbar, miembro superior, miembro inferior y en las diferentes secuelas como las amputaciones. Tendrá conocimiento para aplicar los dispositivos ortoprotésicos que sean necesarios en el contexto del tratamiento global de fisioterapia.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias básicas: 1, 2, 3, 4, 5

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales: CT1, CT12, CT16, CT3, CT8,

- CT1 - Aprendizaje Autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT12 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT16 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT8 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

Competencias específicas: CE25

- CE25 - Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia este demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

Resultados de aprendizaje:

- RA1 - Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con las órtesis y las prótesis.
- RA2- Capacidad para profesionalizar a los estudiantes a la hora de utilizar el instrumental.
- RA3- Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la materia.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT12, CT3, CT16	<ul style="list-style-type: none"> RA1: comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT12, CT16, CT3, CT8, CE25	<ul style="list-style-type: none"> RA2: capacidad para avanzar en la profesionalización de los estudiantes a la hora de utilizar el material
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT12, CT16, CT3, CT8, CE25	<ul style="list-style-type: none"> RA3: capacidad de realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los contenidos de la materia.

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Master clases	60,5 h
Autoaprendizaje	50h
Prácticas de laboratorio	12,5 h
Trabajos científicos	25 h
Pruebas de conocimiento	2h
TOTAL	150 h

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, deberás realizar las actividades que se indican en la tabla inferior:

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad	Contenidos
RA1, RA2	Actividad 1	<ul style="list-style-type: none"> Master Clases Autoaprendizaje Trabajos Científicos Prácticas de laboratorio Pruebas de Conocimiento 	BLOQUE 1 - 5 (UA1- UA14)
RA1, RA2, RA3	Actividad 2	<ul style="list-style-type: none"> Master Clases Autoaprendizaje Trabajos Científicos Prácticas de laboratorio Pruebas de Conocimiento 	BLOQUE 3 – 5 <u>UA9 – UA14</u>

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar, así como el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas.

4. Seguimiento y evaluación

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

	Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
A1 Pruebas de Conocimiento Teórico (50%)	Actividad A1 Prueba de Conocimiento Teórico	<ul style="list-style-type: none"> El alumno conoce los conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia. 	50%
A2 Carpeta de Aprendizaje (50%)	Actividad A2.1 Trabajo Científico de elaboración de prótesis/ortesis	<ul style="list-style-type: none"> Expone con claridad y corrección Que los elementos que constituyen el todo se relacionan entre si. Identifica los elementos significativos El alumno es capaz de diseñar una ortesis/prótesis correcta 	25%
	Actividad A2.2 Búsqueda Bibliográfica y Exposición Oral	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los elementos significativos Expone con claridad y corrección La combinación de elementos es coherente Realiza una lectura correcta y discriminativa 	25%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Evaluación continua

La evaluación tendrá un carácter continuo y formativo y podrá realizarse tanto a nivel individual como grupal, coherentemente con la naturaleza de las actividades formativas planteadas. Las actividades formativas evaluables se incluyen dentro de las siguientes **categorías de sistemas de evaluación**

Pruebas de Conocimiento Teórico	50 %
Carpeta de Aprendizaje	50 %

La nota final de la asignatura se calcula teniendo en cuenta los pesos en porcentaje de cada una de las categorías de la asignatura. Para superar la asignatura el estudiante debe obtener la **calificación de 5 o superior** en cada una de las categorías de los sistemas de evaluación previstos en la ficha de la asignatura.

Si en la categoría “Pruebas de conocimiento” se incluyen dos o más pruebas, solo se realizará la media entre ellas a partir de una calificación de 5 en cada una de las pruebas de conocimiento.

Se establece un porcentaje de asistencia mínimo para la evaluación continua del 50 % para las clases teóricas de la asignatura y del 70% para las clases prácticas. El incumplimiento de este porcentaje de asistencia, conllevará el suspenso de la asignatura en convocatoria ordinaria, salvo casos excepcionales que serán debidamente valorados por el profesor. La justificación de faltas de asistencia será realizada en la Coordinación Académica de la Universidad. En caso de anulación extraordinaria de la impartición de la asignatura en formato presencial por fuerza mayor (causas meteorológicas, caída de la red eléctrica, etc.) adversas se podrá sustituir esta por una actividad de aprendizaje a realizar en el Campus Virtual de la asignatura.

Todos los estudiantes tienen derecho a dos convocatorias por curso académico en cada una de las asignaturas (ordinaria y extraordinaria).

En la tabla anterior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

4.1. Convocatoria ordinaria

- Consideraciones generales: La evaluación incluye pruebas objetivas teórico-prácticas, evaluación de metodologías activas mediante juego de rol, dinámicas y simulación en el aula, así como la evaluación por competencias.
- Es recomendable la evaluación continua porque es la mejor opción para “aprender”.
- Todos los alumnos tendrán la oportunidad de realizar la evaluación continua siguiendo el planning.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario obtener una nota definitiva igual o superior a 5,0 que resultará de la suma de las calificaciones obtenidas en las diferentes actividades evaluables (prácticas en clase, análisis de casos, aprendizaje cooperativo y prueba objetiva de conocimiento) siempre y cuando la calificación sea mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada una de las actividades evaluables de la asignatura. No se hará examen de recuperación,

el alumno que suspenda en convocatoria ordinaria irá con la actividad suspendida a la convocatoria extraordinaria.

4.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura. Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del profesor, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Otros aspectos a tener en cuenta en la evaluación

El estudiante deberá poder demostrar la originalidad y autoría, quedando terminantemente prohibido utilizar, reproducir o copiar prácticas, trabajos, archivos o imágenes de manera total o parcial, de otros alumnos del mismo curso o de cualquier otra fuente relacionada sin realizar la cita correspondiente.

Tal como se especifica en el Reglamento Disciplinario de la UEC, el plagio o copia tanto de los exámenes como de las prácticas es considerado una **falta muy grave** según el artículo 5.f.

En el Capítulo III: Sanciones disciplinarias, Art.8. se especifica las sanciones correspondientes a faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar pruebas de evaluación: tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo en el expediente académico.

Están prohibidas las grabaciones digitales, totales o parciales, de lo expuesto en las sesiones en el aula salvo expresa petición del profesor de la asignatura para labores de evaluación, registro de la actividad docente o como actividad de aprendizaje. El incumplimiento de lo anterior puede dar lugar a la apertura de expediente disciplinario, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Disciplinario de la Universidad Europea de Canarias.

Está permitido el uso de recursos y herramientas informáticas durante las horas de trabajo en el aula, siempre y cuando se utilicen las aplicaciones imprescindibles para el desarrollo de los trabajos. Las actividades formativas entregadas con retraso se considerarán No Presentadas salvo causa mayor debidamente justificada por parte del estudiante.

5. Bibliografía

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- BAUMGARTNER, R., STINUS, H., Tratamiento Ortésico-Protésico del pie. Masson.
- BERARD, KHOLER, Scoliose Idiopathique. Sanramps medical.
- BLOUNT, MOE, El corsé de Milwaukee, Panamericana.
- CAILLET, R., Síndromes dolorosos del Dorso, El Manual Moderno.
- JACQUES CHENEAU, El Corsé de Cheneau, Manual d'Orthopedic des Scolioses suivant la Technique original, Frison-Rote.
- ENCICLOPEDIA MÉDICO-QUIRÚRGICA, Tratado de Kinesiterapia Medicina física-Rehabilitación (4 tomos), Praxis Médica, S.A.
- ENCICLOPEDIA TEÓRICO-QUIRÚRGICA, Aparato Locomotor (6 tomos), Praxis Médica, S.A.
- GRAHAM APLEY, L. SALOMON. Manual de ortopedia y fracturas. Masson.
- GUÍA DE USO Y PRESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS A MEDIDA, IBV.
- GUÍA DE RECOMENDACIÓN PARA DISEÑO DE CALZADO, IBV.
- GUÍA DE SELECCIÓN Y USO DE SILLA DE RUEDAS, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- HUNTER, M.G. DOLAN, J.M. DAVIS. Foot Orthopedics in therapy and sport. Human kinetics.
- HOPPENFELD, S., Neurología Ortopédica, El Manual Moderno.
- HUMM, Rehabilitación del Amputado de Extremidad Inferior, Jims.
- JORDAN, Prótesis ortopédicas, Jims.
- LAVIGNE, D. NOVIEL, Estudio clínico del pie y terapéutica por ortesis. Masson.
- LAVIGNE, D. NOVIEL, Trastornos estáticos del pie en el adulto. Masson.
- LELIÈVRE, J., LELIÈVRE, J.F., Patología del pie, Masson.
- MAGEE, Tratado de Ortopedia.
- MIEMBRO INFERIOR Y MARCHA HUMANA, IBV.
- MOE, J.H., Deformaciones de la Columna Vertebral, Salvat.
- NEW YORK UNIVERSITY PROSTHETICS AND ORTHOPEDICS POST-GRADUATE MEDICAL SCHOOL, Asociación de Ortopédicos Españoles.
- PIE CALZADO: GUÍA DE ASESORAMIENTO EN LA SELECCIÓN DEL CALZADO EN PERSONAS MAYORES, IBV.
- TACHDJIAN, Ortopédica Pediátrica (Tomos 1 y 2), Panamericana.
- TREBES, Prótesis del Miembro Superior, Toray.
- VALENTE VALENTI, Ortesis del Pie, Panamericana.
- VILADOT, R., COHÍ, O. Y CLAVELL S., Ortesis y Prótesis del Aparato Locomotor (4 Tomos), Masson.
- VITALI, Amputaciones y Prótesis, Jims.
- PROTESIS, ORTESIS Y AYUDAS TÉCNICAS. Ramón Zambudio Periago. Elsevier, Masson.

6. Cómo comunicarte con tu profesor

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros puedan leerla.

¡Es posible que alguno tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al profesor puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar con tu profesor una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por compañeros y profesores, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

7. Recomendaciones de estudio

La formación universitaria exige planificación y regularidad desde la primera semana. Es muy positivo el intercambio de experiencias y opiniones con profesores y demás estudiantes, ya que permiten el desarrollo de competencias básicas como la flexibilidad, la negociación, el trabajo en equipo, y, por supuesto, el pensamiento crítico.

Por ello te proponemos una metodología general de estudio basada en los siguientes puntos:

- Seguir un ritmo de estudio constante y sistemático.
- Asistir a clase y acceder a la asignatura en el Campus Virtual de manera continuada para mantenerte actualizado sobre el desarrollo de la misma.
- Participar activamente en ella enviando opiniones, dudas y experiencias sobre los temas tratados y/o planteando nuevos aspectos de interés para su debate.
- Leer los mensajes enviados por los compañeros y/o los profesores.

Se considera de especial interés y valor académico la participación activa en las actividades del aula física y virtual. La forma en que puedes participar es muy variada: preguntando, opinando, realizando las actividades que el profesor proponga, participando en las actividades colaborativas, ayudando a otros compañeros, etc. Esta forma de trabajar supone esfuerzo, pero permite obtener mejores resultados en tu desarrollo competencial.

8. Unidad de atención a la diversidad

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es o llamando al 912115353 al comienzo de cada semestre.